

MUNICIPIO DE PANAMÁ Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia

Recibido por:

Hora:

Fecha:

## OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Teléfonos: 506-9696 / 97 Fax.:506-9698/www.municipio.gob.pa

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

No. Plan:

601

No. Posición: 4247

Cédula: - 8-423-359
Cargo: Asesora del Despacho

Nombre del Funcionario(a): ADA L. VERGARA V.

Fecha de la Misión:

OFICINA D

Desde: 28 de mayo 2017

Hasta: 3 de junio 2017

País: COREA-SEÚL. Misión Oficial: Participación en la Academia de Desarrollo Urbano de KRIHSBID (KIUDA) para el intercambio de conocimientos entre Corea y los países de América Latina, sobre políticas urbanas y de la vivienda.

Gestor del Taller: Banco Interamericano de Desarrollo. BID conjuntamente con el Instituto Coreano de Investigación para Asentamientos Humanos (KRIHS).

## INFORMACIÓN SUSTANTIVA

1. Descripción y Objetivo:	Conocer las experiencias derivadas de las políticas urbanas y de vivienda ejecutadas por Corea, especialmente aquellas sobre gestión del territorio, reorganización urbana, gobernanza local, mecanismos de financiamiento de la vivienda, ciudades inteligentes, aplicación de las Tics.  El desarrollo de la Academia, incluyó reuniones con directivos del gobierno local de Seúl, así como del Instituto Coreano de Investigación para Asentamientos Humanos.
2. Resultados (Valor Agregado en el desempeño de su cargo)	1. Conocer la experiencia coreana, permitió ampliar las bases del conocimiento en relación a la gestión territorio, especialmente el rol de las ciudades en torno a los desafíos que presentan con la gobernanza local, descentralización urbana y competitividad territorial. En ese sentido, fue muy oportuno acceder a esta información dentro del propio proceso en el que avanza e Municipio de Panamá en el área de la Planificación Urbana.
	2. Permitió acceder a nuevas fuentes de conocimiento, y generar contactos como lo es con el Instituto coreano de investigación para Asentamientos Urbanos, que está en la anuencia se seguir apoyando a los países participantes de la Academia.
CALDIA DE PANAMA E COOPERACION INTERNACIONAL	3. Conocimos de algunas herramientas legales y de administración que pueden ser adaptadas en el ámbito local, con relación a las políticas de gestión del territorio y la vivienda.

Comentarios Sobre el Informe:	Fir	Firma del Fiscalizador	
Fecha de Recibido	Cumple el término? Sí	No	
	PARA USO DE LA OFICII	NA DE FISCALIZACIÓN	
* **		(Maxima Autoridad Institucional)	
		Vo. Bo Alcalde del Distrito de Panamá (Maxima Autoridad Institucional)	
,		JOSÉ I.BLANDÓN	
Fecha: 26- junio de 2017		$\mathcal{O}(1)$	
Presentado Por: ADA L. VERGAR	MASS.		
- (/			
responsabilidad, será a:	jo su Corto Plazo X	Mediano Plazo Largo Plazo	
3. Impacto en las funciones ba	io su Conta Dia - V		

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, debe adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo Fundamento Legal: Artículo 264 de la Ley No 36 del 2 de Diciembre del 2014"Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"